LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 15 de Octubre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.366

EDICION DE LAS 12 DE LA NOCHE

CALEFACCION POR GAS

ESTUFAS CLAMOND

Primer premio en el 29.° Congreso de gasistas de Francia (17 de Junio de 1902). Medalla de oro en el concurso de calefacción de «Lille» (Septiembre de 1902).

COMBUSTION COMPLETA DEL GAS
NO DESPIDE OLORES
AUSENCIA ABSOLUTA DE ÓXIDO DE CARBONO

CALEFACCIÓN PERFECTA: CÓMODA, HIGIÉNICA, INTENSA, RAPIDA Y ECONOMICA.

De venta en la Lampisteria **Luz y Calor**, Cort-Real, 4, en donde puede el público examinar y apreciar las preciosas cualidades de esa **Estufa Ideal**.

Agua de Toná de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente **Escrófula, Herpe, Linfatismo**, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masage por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

LA PIQUETA

Gerona

SUCIEDAD Y MORTALIDAD

No está exento de importancia el acuerdo adoptado por la junta provincial de Sanidad. Los señores Llach, Pascual y Vivas tienen la misión de inspeccionar todos los edificios de Gerona para denunciar aquellos que no tienen las debidas condiciones higiénicas y poder obligar á los propietarios hagan con urgencia las reformas inmediatas para garantía de la salubridad del vecindario.

Ardua es la empresa confiada á los respetables señores mentados. Es de creer que, si cumplir su obligación quieren, deberán comenzar á escrutar la primera casa de Gerona y no darán por terminadas sus tareas hasta haber terminado el examen de la última. Obedeciendo los dictados de su conciencia y hombres fieles cumplidores en el desempeño de su misión deben ordenar el derribo de medio Gerona. La piqueta no debe dar paz á la mano y sin tregua ni descanso, con proceder rápido y brutal deben desaparecer las viviendas insanas. ¡Ah, cuanto ensueño! La vieja Gerona súcia, nueva Bombay, permanecerá incólume desafiando al tiempo y exhalando por los intersticios de sus muros emanaciones pútridas que intoxican la atmósfera y nuestros pulmones, esas manchas que necesitamos tener sin remiendos para mejor vida de la generación en gérmen. No se erigirá por arte de encantamiento en el llano de Salt, base de la ciudad futura, la ciudad nueva, de limpias y amplias calles, con edificios de alta techumbres y abiertos á los cuatro vientos, con Termas á la romana donde emanará constantemente el agua para mantener limpios y sanos los cuerpos.

La Gerona de tortuosas calles debe continuar, pero ya que no sanearla por completo debemos procurar hacerla por lo menos habitable.

Hoy día es Gerona la ciudad que tiene más mortalidad de España; una de las que tiene más mortalidad de Europa. La muerte y la vida son en Gerona una quinta. Nos extremeceríamos de horror si viéramos el cuadro gráfico de la manera que la muerte va diezmando á los habitantes de esta ciudad. Los cuadros demográficos han dado por resultado en dos años, todos los meses constantemente, una inferioridad terrible para la natividad. La muerte búrlase en Gerona del amor y de la vida; tiene el trabajo más rápido.

Pero, no soñemos.

Nosotros no dudamos de los buenos deseos de los señores de la Junta de Sanidad, pero debemos confesar que antes de comenzar por inspeccionar viviendas—cosa muy razonable pues los habitantes de Gerona en su mayoría son sucios y lo decimos sin eufeminismos—deberían ordenar al ayuntamiento procediera al pronto saneamiento del subsuelo, pues hoy está edificada Gerona sobre una inmensa sentina.

El subsuelo, los conductos de aguas, las viviendas, las calles, necesitan una rápida y enérgica reforma. Para esto se necesita dinero, mucho dinero, pero cuando de una reforma depende la vida de muchos séres, la salud de todo un vecindario, se busca el dinero aún que sea en el quinto infierno y si allí no hay dinero, se roba al primer usurero que pase por la calle.

Todo, incluso el robo, antes que consentir el actual estado de cosas.

Ya sabemos que esto es un decir, pues las autoridades y los vocales de las Juntas y patronatos son personas muy morigeradas y respetables y respetuosas ¿Como podían consentir tamaña felonía? Lo mejor sería un empréstito ó emisión de láminas muy ventajosas para el tenedor.

Esto es más respetable y digno de aprecio y no se presta á murmuraciones. La ley lo ampara.

Pero, entretanto la piqueta demoladora y saneadora continúa olvidada en el rincon.

DESDE ARBUCIAS

En mi anterior correspondencia di claras muestras de mi extrañeza, asombro y perplejidad, comentando la actitud de algunos titulados republicanos pactando con los rouristas y marchando del brazo con los señores Pol y Masferrer, con grave daño de las ideas que sustenta el partido popular por excelencia. No he de meterme en honduras aconsejando á los republicanos tal ó cual proceder y táctica. Pero sí, en bien de la población, de la política y administración local, que debe estar por encima de todo—pues si abandonamos los intereses de casa mal podemos cuidar de los ajenos—merece decirse claramente el mal efecto que ha de producir entre los elementos obreros contemplar esta inteligencia de los que se titulan sus defensores con los que son sus verdaderos opresores. El partido republicano por las ideas que lo integran y por las personalidades que lo componen, es un partido simpático, digno de loa. Deben procurar, por tanto, todos los republicanos, hacerse acreedores á la general simpatía con su proceder, sacrificando, si preciso fuese, las pequeñas pasiones en bien de los intereses populares.

Ya sé que muchos republicanos de Arbucias abundarán con mis ideas. ¿Pero, porqué no han de obrar todos en uniforme criterio? ¿Han olvidado los republicanos que flaquean, quién es el señor Masferrer? ¿Acaso ignoran el trato que dá al obrero? ¿Se han olvidado de ciertas historias?

No diré que el señor Masferrer dé mal trato á los obreros. Muy al contrario. Es el señor Masferrer un espíritu activo, quizá, demasiado activo y no hace otra cosa que desarrollar su negocio. No diré que el señor Masferrer explote á los obreros y obreras. Pero sí que he de decir que las obreras que tiene á sus órdenes para la explotación de su industria, ganan de dos á cuatro reales diarios y cobran por quincenas. Pero sí he de decir que las que trabajan de noche, tienen que ir á casa de su patrono á cobrar el domingo, dia destinado al asueto. No estará de más mentar también la gran extrañeza de algunas trabajadoras que no saben nunca lo que ganan, pues, dícese, que trabajando en el mismo telar y haciendo las mismas clases y docenas de piezas, cobran una quincena 16 pesetas y otras quincenas 14. Dícese también, y esto demuestra el espíritu emprendedor del señor Masferrer, que cuando una obrera se distingue por su laboriosidad é inteligencia, le quita el trabajo á destajo poniéndola á jornal, ganando, la que más, de 5 á 6 reales diarios. Pero éstas son pocas, pués de 40 ó 50 que tienen, no llegan diez á percibir este jornal. Para ir estas obreras á ganar el miserable pan, tienen que ir cotidianamente á un kilómetro de la población, sitio el más desapacible y frío en invierno. Muchachas jóvenes las más de ellas, algunas no teniendo la edad reglamentaria, no pueden casi en la cruda estación resistir el frío y ha habido algunas que han sucumbido y con la vida han pagado su caminata para la busca del pan. Es dura la ley del trabajo. Dá angustia á los amantes de la humanidad contemplar la marcha de las obreras con su cara triste, amoratada por el frío, marchitas las ilusiones juveniles. Cuando uno contempla ese cuadro, siente en sí recrudecer el espíritu de la protesta, anatematizando con enérgico grito al que sea la causa de tamaña explotación. Háblase también de que cuando alguna obrera tiene un gaje del oficio ó accidente que la imposibilite de trabajar, no percibe sus jornales, pues se rehuye la ley.

No queremos afirmar si esto es ó no cierto, pero si sería conveniente que por parte del señor Gobernador civil, cuyos sentimientos humanitarios y justicieros son tan notorios, se ordenara una visita de inspección á la fábrica de don Agustin Masferrer para convencernos que es un infundio se prescinda en dicho establecimiento del cumplimiento de la ley de menores y de la ley de accidentes del trabajo.

El señor Masferrer, aliado de algunos republicanos, ha dicho en más de una ocasión y se ha envanecido de ser quien da más vida á la población. Esto cuesta poco decir pero lo que cuesta es creer. Habrá acrecentado su capital, el señor Masferrer, habrá amontonado el oro, pero lo que es la ciudad no ha percibido más beneficios ni conseguido otra cosa que contemplar la marcha triste de las obreras dirigiéndose al trabajo.

¿Como se explica que los titulados republicanos apoyen al señor Masferrer, siendo el señor Masferrer un burgués enriquecido y debiendo ser los republicanos los genuinos aliados del obrero?

Pero aún hay más y es necesario que los republicanos hagan memoria. Cuando presentóse candidato para la Diputación á Cortes por este distrito el doctor Odón de Buen, el señor Masferrer decía públicamente que quería merendarse—frase textual—á todos los republicanos de Arbucias y los combatió á sangre y fuego. ¿Han olvidado esto los republicanos? Tampoco creemos hayan olvidado las palabras que pronunció el candidato republicano señor Roselló, en un mitin, aludiendo á un cacique rourista, fabricante, que explotaba á los hijos del pueblo y que debería darse conocimiento á las Juntas Sociales para terminar con este proceder. Ya sabemos porque viró velas el señor Roselló y cambió de actitud al oir cierto sonido argentino muy elocuente. Entonces, en vez de proseguir la campaña aconsejó á los republicanos se unieran con el aludido rourista y su camarilla. Así lo han hecho algunos aún que nos consta que no han seguido tan desinteresados consejos y han protestado todos los republicanos de nobleza y corazón.

Sobrado elocuente creemos lo antedicho para rematarlo con cuatro comentarios. Apártanse los buenos republicanos del proceder de algunos de sus titulados correligionarios y si alguno queda rezagado y *va bien en el machito*, con su pan se lo coma. El pueblo trabajador y honrado, el pueblo sensato é imparcial aplaudirá á los republicanos si rectifican su proceder, no desmintiendo y confirmando más sus ideales de libertad, moralidad y justicia.

El Corresponsal.

15, Octubre.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Reunióse el viernes bajo la presidencia del señor Gobernador la junta provincial de Sanidad, habiendo acordado entre otros asuntos lo siguiente:

Nombrar una comisión para inspeccionar los edificios de Gerona que no reunan las debidas condiciones higiénicas para garantía de la salubridad del vecindario. Formarán dicha Junta inspectora don Narciso Llach, subdelegado de Medicina; don José Pascual, vice-presidente de la Junta provincial de Sanidad y don Ernesto Vivas, como vocal de la Junta y en concepto de propietario.

Remitir al juzgado de primera instancia de este partido el informe emitido por el médico don José Pascual, acerca los enfermos que se suponen atacados por el carbunclo á consecuencia de haber comido carne procedente de una res contaminada de dicha enfermedad.

Publicar una circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, encareciendo de una manera terminante á los alcaldes de la provincia, denuncien si alguna res se ha visto atacada por el carbunclo, con objeto de obrar en consecuencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 18.—Querella procedente del juzgado de Gerona que, por injurias, se sigue contra Ramón Llensa Boladeras.

Querellantes: abogado, señor Quintana (A.); procurador, señor Bassols.

Defensores: abogado, señor Masó; procurador. señor Masó.

Miércoles, día 19.—Juicio por jurados.

Fábrica de géneros de punto
DE
Francisco Coromina Casals
CALLE PORTAL NOU, 22, GERONA
TEMPORADA DE INVIERNO
Géneros de estambre, lana y algodón
PRECIOS LIMITADOS

Causa procedente del juzgado de Olot que por homicidio se sigue contra Ramón Borrell Rovira.

Abogado defensor, señor Quintana (A.); procurador, señor Plana.

Jueves, día 20.—Juicio por jurados para ver la causa procedente del juzgado de Olot que, por robo, se sigue contra Abdon Vilamitjana y otros.

Abogado defensor, señor Quintana (P.); procurador, señor Moner.

Viernes, día 21.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por coacción se sigue contra José Amet Soles.

Abogado defensor, señor Piferrer; procurador, señor Rigau.

Sábado, día 22.—Vista de un incidente de apelación contra un auto no dando lugar al procesamiento de Salvador Mon Bascós.

JOSÉ VIDAL
PROFESOR DE IDIOMAS
ENSEÑANZA PRÁCTICA
DE FRANCÉS È INGLÉS
Nueva del Teatro, 2, 2.°, GERONA

NOTICIAS

El Gobernador civil ha dictado las siguientes providencias:

Autorizando el presupuesto ordinario para 1905, de los ayuntamientos de Argelaguer, Cruilles, Las Planas, Pals, Parroquia de Besalú, Salas, Torrent y Tortellá, y el adicional refundido de 1904, de los de Argelaguer, Bañolas, Boadella, Cruilles y Ordis.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El juez de primera instancia de este partido don Rómulo Villahermosa, está actuando diligencias con objeto de esclarecer quienes son los responsables de la venta y expendición de carne procedente de una vaca muerta, infectada por el carbunclo, de cuyo suceso ya dimos cuenta, pues hay varias personas atacadas.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

Rafael Colomé
PROFESOR DE PIANO
SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO
CALLE DE LA FORSA, 22, 3.°, 1.ª

Las piezas que tocará mañana de 11 á 13, la banda del regimiento de San Quintín en el paseo de las Ramblas, son las siguientes:

1.ª «Triana», Paso-doble.
2.ª «El Terrible Perez», (Gavota).
3.ª «Crisálida», (Mazurka).
4.ª Fantasía de «La mant aZamorana».
5.ª «Charmon», (Vals Boston).
6.ª «La Gracia de Dios», Paso-doble.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Puigcerdá don Mariano Saité.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé**, haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.° 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

De hoy á mañana es esperado en esta ciudad el escuadrón del regimiento de caballería de Treviño al mando del capitán don Rafael Méndez Vigo, destacamento que ha de guarnecer esta plaza.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Mañana, si se reune número suficiente de señores concejales, celebrará sesión de primera convocatoria la corporación municipal.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El próximo sábado debutará en el Teatro Principal la compañía cómica lírica dirigida por el señor Soler.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche, en el Café de Novedades, el aplaudido Quinteto Gerundense, es el siguiente:

1.° Tutti in Machera, (Overtura); Pedrotti.
2.° Záridas, Michelay.
3.° Caballería Rusticana, Mascagni.
4.° Serenata Impronta, Servais.
5.° Aires Andaluces, Zucena.
6.° Walses, Lacóme.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

Se ha de proveer la plaza de cabo de mar de 2.ª clase con residencia en Portbou, pudiendo solicitarla durante treinta días los cabos de mar de 1.ª y 2.ª clase, licenciados que reunan las condiciones legales.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Hoy debe dar una conferencia en el Centro Instructivo y de Unión Obrera de Palafrugell, el distinguido catedrático de Historia Natural de este Instituto, don Manuel Cazurro.

Desarrollará el tema «La vida en los mares».

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Según la estadística publicada por don Luis Morote en *Heraldo de Madrid*, la provincia de Gerona ocupa en relación al número de habitantes el segundo lugar de las provincias invadidas por las órdenes religiosas y el quinto lugar en relación al número de individuos dedicados á la vida contemplativa.

El gerundense que se condene deberá ser tonto de capirote.

Leemos en *La Crónica*.

«Por conducto autorizado se nos ha dicho que siguen las gestiones para llegar á organizar el *trust* corchero de España y Portugal».

Ha terminado la prohibición de la caza con galgos y podencos en toda clase de terrenos.

Abundaba el ganado bovino en el mercado celebrado ayer, habiendo escaseado las transacciones con relación al número de contratantes.

Por considerarlo de interés para los panaderos publicamos una noticia, según la cual, la Junta local de Reformas Sociales de Jaén, despues de oir las pretensiones de patronos y obreros de aquella localidad, ha acordado autorizarlos para que hagan sus trabajos conforme á la organización que tenian antes de implantarse la ley del descanso dominical.

Se ha ampliado á los alumnos oficiales y privados que les falte aprobar una ó dos asignaturas del curso anterior la gracia concedida por Real orden de Junio último á los alumnos suspensos.

El alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana ha ofrecido al arquitecto municipal de Barcelona señor Falqués, plátanos sin bolas.

Ha sido nombrado comandante de municipales de San Feliu de Guixols don José Fernandez, ex-inspector de vigilancia de esta provincia.

Facilitan la elaboración siempre igual de numerosos productos industriales de fábricas de Sabadell y de Eibar los aparatos «Fénix», construidos exprofeso con funcionamiento en diversas graduaciones centígradas de máxima y mínima, instalados en estufas y secaderos.

Por actividad diligencia y economía, «La Neotafia».

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, cuenta con un variado surtido de pompas fúnebres para el próximo día de difuntos.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.°, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. —**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LUMBAGO
no debe sufrirse!
CIÁTICA
no debe sufrirse!
Curadlos enseguida con el Parche Poroso Scott *Excelsior*. Este famoso parche cura siempre el lumbago y la ciática y los cura inmediatamente, tan pronto como se aplica el parche al sitio donde está el dolor. Nadie debiera sufrir de Lumbago ó Ciática: adquirir el Parche Poroso Scott *Excelsior* y pronto cesará el sufrimiento. Y lo que es mejor, si usais este parche, el dolor no volverá. Comprádlo en la farmacia ó en la droguería y fijaros en la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera *Excelsior!*
Entonces
no sufrireis
LUMBAGO!
no sufrireis
CIATICA!

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 11 á 1
CORT-REAL, 4, 1.°

25.000 pesetas
Aviso al público
A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.
El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

EXPOSICIÓN PERMANENTE
DE ESTERERÍA
PONCIO CASELLAS, Cort-Real, 3, GERONA
En este acreditado establecimiento encontrarán un abundante y elegantísimo surtido de esteras cordelillo, yutes, batabías, telas dobles y victoria; variado surtido en esteras del Japón.
Alfombras, abundante y riquísimo muestrario; alta novedad en fieltros, moquetas Bruselas y terciopelo.
CONDICIONES INMEJORABLES
SERVICIO ESMERADO y RÁPIDO

¡Gran victoria!
ES LA CONSEGUIDA POR EL
¿PEOR? PAPEL FUMAR
MARCA Diumenge OLOT
único en su clase en España
Representante en este partido:
DON J. VILA É HIJO, Progreso, 11.

«La Northern»
Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años.
Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21. 2.°

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Sanchez Guerra

Madrid 15, á las 4 tarde

El señor Sanchez Guerra, hablando con los periodistas, ha manifestado juzgando la cuestión parlamentaria sobre los suplicatorios, que el parecer del Gobierno quedó ayer tarde bien claro y definido.

No debe, según el ministro de la Gobernación, extrañar la actitud del señor Romero Robledo, puesto que siempre ha sustentado lo mismo y buena prueba de ello es que él fué autor del Apéndice en 1894 en que se prestaba asilo á los diputados.

No cree el ministro que el señor Romero Robledo dimita la presidencia del Congreso, porque, «dada su habilidad en el discurso de hoy ó del lunes, expondrá su criterio sin necesidad de herir ó molestar en lo más mínimo al Gobierno.»

Respecto á la dimisión del alcalde de Sevilla, sin negarla casi la ha confirmado, y esto tampoco le extraña, porque dice que dicha autoridad entregó su dimisión al diputado señor Ibarra.

El príncipe de Baviera

Un telegrama de San Sebastián da cuenta de haber pasado por aquélla con dirección á Avila y Madrid, el príncipe de Baviera.

La familia Real

A consecuencia de presentar síntomas de próximo alumbramiento la princesa de Asturias, se ha suspendido hoy la asistencia de la familia Real á la Salve de la iglesia del Buensuceso.

Gobernadores civiles

La pequeña combinación de gobernadores que se anuncia, no será firmada por el Rey hasta que no regrese á Madrid, pues se encuentra en Ciudad Real, en las maniobras.

La combinación es para cubrir las vacantes de Córdoba, Granada y Lugo.

Aunque se indica para el Gobierno civil de Granada al señor Rodríguez Lagunilla,

que lo era de Sevilla, es probable que no sea así, á causa de la enfermedad que padece.

El capitán Paredes

En los centros oficiales se sigue ocultando que el capitán de la Guardia civil señor Paredes, se encuentra en Madrid.

El señor Sanchez Guerra, interrogado sobre este punto, se limitó á decir que creía que no había salido de Madrid el referido capitán.

La opinión general es la de que se presentó al gobernador militar de Madrid, quedando á sus órdenes, pero sin ir á las prisiones militares.

Lo de Sevilla

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en la conferencia telegráfica celebrada anoche con el nuevo gobernador de Sevilla, señor Contreras, aquél le informó de que la situación que dicen reina en Sevilla era más ficticia que real.

—A pesar de lo manifestado anteriormente, he aquí un telegrama de Sevilla, llegado esta madrugada:

Sevilla.—A la una y media de la madrugada terminó la sesión municipal, que ha sido muy borrascosa.

Se ha tratado al final, del traslado del cadáver del marqués de Pickman, y al decir el concejal señor Roldán que el único responsable de lo ocurrido era el alcalde, éste levantó la sesión entre protestas ruidosas del público, que gritaba: ¡Muera el alcalde!

El alcalde ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

El abogado señor Angelo niega lo dicho por el ministro de la Gobernación de que el traslado del cadáver del marqués haya sido autorizado por la familia del finado.

La bomba de Bilbao

Bilbao.—Continúa envuelto en el mayor misterio lo del hallazgo de la bomba de dinamita.

Dícese que la bomba, además de los 300 gramos de dinamita, contenía 40 balas, y se ha comprobado que el médico alemán que fué detenido como sospechoso es un infeliz que no tiene una peseta.

Las cédulas personales

Javea.—Se están llevando á efecto los embargos decretados entre los deudores morosos á la Hacienda por el impuesto de cédulas personales.

El alcalde ha publicado un bando en que se ordena que no se suspendan los embargos y advirtiendo que en caso de desobediencia las puertas que aparezcan cerrad a las abrirá un cerrajero.

Un grupo recorre las calles gritando.

El alcalde ha dado cuenta de la situación al gobernador civil.

La guardia civil está acuartelada.

DE LA GUERRA

Angustia en San Petersburgo

París.—Los telegramas de San Petersburgo, que alcanzan á la madrugada, dicen que en los centros de reunión había angustia por la catástrofe temida, faltando aun informes oficiales, seguramente guardados secretos.

Lo conocido hacia sospechar la destrucción de las divisiones rusas del ala derecha cercadas en la desbandada por masas de caballería japonesa.

No se da relación ni siquiera aproximada de bajas, que deben de ser de muchos millares. Las baterías perdidas son numerosas.

La censura en Mandchuria es tan rigurosa como en San Petersburgo.

Hay indicios de creciente descontento en las ciudades de la Rusia europea, contra los que se supone fautores de esta guerra. Consta la agitación creada en los campos por la movilización de reservas. Fórmase una borrasca que comprende, pues, á todo el territorio del imperio, como nunca sucedió.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 15, á las 6.

Se abre la sesión á las 4 menos cuarto de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo.

En los escaños hay solamente diez diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Gil y Morte denuncia que en Valladolid se ha dado una R. O. clandestina autorizando á los jesuitas para que pongan al frente del profesorado á los bachilleres.

Le contesta el señor Dominguez Pascual diciendo que lo único que ha hecho es atenerse al decreto de 1902.

El Sr. Sanchez Guerra contesta á una pregunta que ayer le hizo el Sr. Morayta sobre los Hermanos Maristas que, expulsados de Francia, han contratado con el Ayuntamiento de Reinosa la adquisición del Colegio.

El Sr. Morayta dice que esa asociación es clandestina.

Recuerda que tiene pedida al Gobierno una lista de las órdenes religiosas que han registrado sus estatutos, la profesión á que se dedican y el número de los que forman cada asociación.

Replica el ministro de la Gobernación que el Colegio de Reinosa no es clandestino y ofrece traer la estadística que pide el Sr. Morayta.

El Sr. Alvarado formula ruegos y preguntas de escaso interés.

Le contesta el ministra de Gracia y Justicia.

El Sr. Trevijano hace varios ruegos.

El Sr. Vega Seoane pregunta si está dispuesto el Gobierno á observar la neutralidad con las naciones hoy dia beligerantes, pues se habla de barcos que en Canarias son recibidos con trato diferente del que la neutralidad aconseja.

El ministro de Estado dice que en la guerra ruso-japonesa se guarda perfecta neutralidad por España.

El Sr. Roselló protesta de que no se apliquen debidamente las Ordenanzas de Aduanas á una casa naviera que hace el comercio de cabotaje entre Marsella, Baleares y Canarias.

Senado

A las cuatro se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el Sr. Maura.

Se da cuenta de varios dictámenes.

El conde de Casa Valencia pregunta sobre tratados literarios con las Repúblicas sud-americanas.

Se levanta le sesión á las cuatro de la tarde.

La sesión ha carecido de interés.

Publicaciones

EL REY Y LOS BARROS

Los periódicos diarios han referido estos días una anécdota curiosa del rey D. Alfonso XIII.

Atravesaba éste unos viñedos en tierras de Calatayud durante las maniobras militares, y como uno de los generales que le acompañaban advirtiese á unos baturros, á los que el joven monarca se había dirigido haciendo varias preguntas, quién era la persona que tenían delante, los sencillos trabajadores del campo se negaron á creerlo, alegando que no era posible que todo un rey les hablase de manera tan llana, y sobre todo, que se presentase con tan poco aparato y en sitio tan apartado.

El rey les convenció al cabo, enseñándole los entorchados de su fajín, y entonces el asombro de los baturros fué extraordinario.

Pues bien: de este momento culminante de la curiosa escena, tuvo la suerte el redactor artístico de «Nuevo Mundo», señor Campúa, de obtener una instantánea, que á tamaño de doble plana publica el popular periódico en su número de esta semana.

También publica entre otras notas de actualidad: Los sucesos de Bilbao.—Las maniobras militares.—El marqués de Pickman, muerto en Sevilla en desafío.—Obreros premiados, etc., etc.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 15 de octubre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'87
Acciones ferrocarril Norte	53'85
Id. M. Z. A.	83'85
Id. Orense	00'00
Francos	37'55
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	77'05
5 por 100 amortizable	97'85
Acciones del F. C. Norte	54'15
Id del F. C. de M. Z. A.	84'15
Id Orense	26'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'50
Id. 4½ por 100 Alicantes	99'75
Id. 2½ por 100 Francias	58'50
Id. Municipales 5 %	98'75
PARIS Exterior	87'15
PARIS Alicante	187'00
PARIS Nortes	293'00
Exterior	37'50

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del *FONOCINEMA-TEATRO*

Extraordinarias funciones para el domingo 16 actual

TARDE, á las 5.—NOCHE, á las 9.—Las preciosas películas *Novela de amor, Parodia de Guillermo Tell, Cabeza de buey, Bocaccio, Mefistófele, Episodios de la guerra ruso-japonesa, Sevillanas*, y otras.

PRECIOS: Preferencia, 25 cts.—Entrada general, 15.

Imprenta de La Lucha, calle del Pavo, 6, bajos.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Ambrosio ob. y sta. Máxima vg.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia del Carmen.

¿¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??
Usad el E ANOFELE
Noticias de la prensa médica
El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele**, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.
De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
BARCELONA, *Bajada San Miguel, 1,*
Se encuentra en todas las buenas farmacia

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA,



ESTÓMAGO
Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean, por el **procedimiento único y especial** del **Dr. C. Parés Llansó**, calle de Caspe, número 47, principal, chaflán calle de Gerona, de 10 á 12 y de 4 á 6.—**Barcelona.**



Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmàcia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona**.



Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

MEDIANA DE ARAGÓN
Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
DEPURATIVA, DIURÉTICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*




Sales naturales
PURGANTES
Obtenidas por evaporación espontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.
Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.



Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.
Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del
Estómago, Higado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD
Cajas de diez paquetes para diez litros de agua
Farmacias y Droguerias
Ajentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona
Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52,—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL
una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA
Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño
Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como babida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diátesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA



Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ía BARCELONA.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.**—**Reproducciones.**—**Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del pecho

INHALADOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares, bronquitis, asmas, grippes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc. etc.
Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.ª Perez-Xifra.
En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**

Dentífrico al Mentol Perez Xifra